



Nota de prensa

Operación de la Agencia Tributaria, Policía Nacional, Europol e Interpol

Detenidas 53 'mulas' al servicio de una organización que amañoaba eventos deportivos y defraudaba a casas de apuestas

- Los arrestados facilitaban sus datos de identidad y/o cuentas personales en diferentes plataformas de apuestas, a cambio de una cantidad de dinero, y los líderes de la organización utilizaban sus identidades para apostar en diferentes competiciones deportivas
- La primera fase de la investigación, en la que fueron detenidas 22 personas en diferentes provincias españolas, acreditó numerosos amaños de eventos deportivos en más de 20 países –tales como Rumanía, Bulgaria, Ucrania, Rusia o Bolivia– en los que obtuvieron premios de hasta dos millones de euros procedentes de apuestas
- La organización contaba con un sistema tecnológico novedoso y muy sofisticado para defraudar a las casas de apuestas, basado en la interceptación de las señales vía satélite y en la captación de contenido 'feed' (emisión directa de las imágenes del evento deportivo)

1 de marzo de 2024.- Funcionarios de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria, en una operación conjunta con Policía Nacional, Europol e Interpol, han detenido a 53 'mulas' al servicio de una organización que amañoaba eventos deportivos y defraudaba a casas de apuestas. Estos arrestos se suman a los que se llevaron a cabo durante la primera fase de la investigación, en la que ya fueron detenidas 22 personas en diferentes provincias españolas, y se acreditaron numerosos amaños de eventos

deportivos en más de 20 países –tales como Rumanía, Bulgaria, Ucrania, Rusia o Bolivia– en los que obtuvieron premios de hasta dos millones de euros procedentes de apuestas.

La organización contaba con un sistema tecnológico novedoso y muy sofisticado para defraudar a las casas de apuestas, basado en la interceptación de las señales vía satélite y en la captación de contenido ‘feed’ (emisión directa de las imágenes del evento deportivo). La operación contó también con la colaboración de la Dirección General de Ordenación del Juego (DGOJ), dependiente del Ministerio de Consumo.

Esta operación constituye la segunda fase de una investigación que se inició en el año 2020 cuando el Centro Nacional Policial para la Integridad en el Deporte y las Apuestas (CENPIDA) de la Policía Nacional detectó una serie de apuestas deportivas online sospechosas, realizadas en eventos deportivos de tenis de mesa internacional. Las primeras pesquisas acreditaron la existencia de un entramado criminal de origen rumano y búlgaro, asentado en nuestro país, con capacidad para corromper a deportistas, principalmente de sus países de origen.

En este punto fue requerida la colaboración de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria para la investigación patrimonial, localización y seguimiento de los activos, así como la identificación de sujetos investigados que actuaban bajo ‘nicknames’, o incluso personalidades usurpadas.

Dada la especialización delictiva del entramado y los contactos directos y permanentes que mantenía con otras organizaciones criminales internacionales afincadas en distintos países, se activaron los mecanismos de cooperación internacional. La investigación contó con el apoyo del Grupo Anticorrupción del Centro Europeo contra el Crimen Económico y Financiero (EFECC) de EUROPOL, así como con especialistas del Centro INTERPOL contra el Crimen Financiero y la Corrupción (IFCACC) y su Match-Fixing Task Force.

Realizaban amaños deportivos y defraudaban a las casas de apuestas

Los miembros de la organización desarticulada empleaban diferentes ‘modus operandi’ y, además, habían creado un complejo entramado criminal para blanquear el dinero obtenido de las apuestas.

Por un lado, amañaban partidos predeterminando resultados en diferentes competiciones y especialidades deportivas, principalmente celebradas fuera del territorio nacional. Una vez acordado el resultado del evento –o cualquier circunstancia que pudiera ser objeto de apuesta– la llevaban a efecto vía online de manera masiva desde España, lo que les reportaba grandes beneficios económicos.

Por otra parte, la organización contaba con un sistema tecnológico novedoso, y muy sofisticado, basado en la interceptación de las señales vía satélite y en la captación de contenido ‘feed’ de la misma (emisión directa de las imágenes del evento deportivo). Así accedían a la señal en vivo de los terrenos de juego de todo el mundo, adelantándose a la señal que recibían las casas de apuestas, circunstancia que aprovechaban para realizar apuestas masivas ganadoras.

Llegaron a controlar más de 1.500 cuentas de juego

Los agentes acreditaron que la organización contaba con cientos de identidades que utilizaban para realizar las apuestas. De esta forma, conseguían premios muy elevados a nombre de terceros que, aparentemente, eran cobrados por diferentes personas, pero en realidad se embolsaban los investigados. Esto, sumado a que utilizaban tanto criptomonedas como pasarelas de pago como medio habitual en su operativa financiera, dificultó a los agentes la trazabilidad de las apuestas realizadas.

Asimismo, la investigación ha acreditado que manejaban una ingente cantidad de datos, llegando a controlar más de 1.500 cuentas de juego.

75 detenidos y amaños deportivos en más de 20 países

La investigación acreditó actividades fraudulentas vinculadas al amaño de partidos en diferentes deportes y en más de 20 países dentro y fuera de la Unión Europea, tales como Rumanía, Bulgaria, Ucrania, Rusia o Bolivia. Esto evidenció el enorme potencial de la red desarticulada, que llegó a obtener en premios hasta dos millones de euros procedentes de apuestas realizadas en estos países.

La operación, desarrollada en dos fases, ha finalizado con 75 detenidos. En la primera, los agentes arrestaron a 22 personas –decretándose el ingreso en prisión de los dos líderes del entramado– y realizaron cuatro registros en las provincias de Guadalajara, Madrid y Zaragoza. En la

segunda fase han sido detenidas otras 53 personas que actuaban como 'mulas', facilitando sus datos de identidad y/o cuentas personales en diferentes plataformas de apuestas a cambio de una cantidad de dinero.

Fruto de los registros practicados, los agentes intervinieron numeroso material informático, 80 terminales telefónicos, dos antenas parabólicas de grandes dimensiones junto a los receptores de señal, un vehículo de alta gama, 5.000 euros en efectivo y 13.000 euros en billetes falsificados. Además, también han incautado gran cantidad de tarjetas bancarias y documentación a nombre de terceras personas, y más de 200 tarjetas SIM prepago de distintas compañías telefónicas. Por otra parte, se han bloqueado 47 cuentas bancarias, 28 cuentas en pasarelas de pago y 400.000 euros en criptomonedas.

Filmación del operativo (para descargar el vídeo se debe introducir la siguiente dirección web):

<https://we.tl/t-w83KuzzDoA>

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Web Ministerio de Hacienda

Redes sociales:



[YouTube](#)



[Instagram](#)



[Twitter](#)



[LinkedIn](#)



[Facebook](#)



[Tik Tok](#)



[Sindicación](#)

CORREO ELECTRÓNICO
secretaria.prensa@hacienda.gob.es